



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a las educadoras y los educadores populares de la provincia por la tarea educativa, social y comunitaria que desarrollan cotidianamente en los barrios, acompañando a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo sus trayectorias y generando espacios de encuentro, aprendizaje y construcción colectiva, en el marco del **Día del Educador y la Educadora Popular**, que se conmemora cada 19 de septiembre.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31860/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA